Naciones Unidas A/CONF.192/PC/SR.8

Asamblea General

Distr. general
11 de julio de 2000
Español
Original: inglés

Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el comercio ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos sus aspectos

Primer período de sesiones

Acta resumida de la octava sesión*

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 2 de marzo de 2000, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Dos Santos . . . . . (Mozambique)

Sumario

Elección del Presidente y otros miembros de la Mesa (*continuación*)

* No se levantaron actas resumidas de la segunda a la séptima sesiones.

La presente acta está sujeta a correcciones.

Las correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

Las correcciones que se introduzcan en las actas del presente período de sesiones se publicarán en un solo documento de corrección, poco después de finalizar el período de sesiones.

00-32142 (S)
~~~~~~~~~
~~~~~~~~~

Se declara abierta la sesión a las 17.30 hora.

Elección del Presidente y otros miembros de la Mesa (*continuación*)

1. **El Presidente** dice que el Comité Preparatorio ha acordado, en consultas oficiosas, aumentar el número de vicepresidentes de 19 a 24. Por consiguiente, entiende que el Comité desea elegir a otros cinco vicepresidentes.

2. *Así queda acordado*.

3. **El Presidente** recuerda que en la primera sesión del Comité se eligió a 12 vicepresidentes de tres grupos regionales. Señala que, a la luz de la decisión tomada por el Comité, es necesario elegir a otro Vicepresidente de cada uno de esos grupos, para lo cual da lectura a la lista de candidatos apoyados por los grupos. Dado que el número de candidatos apoyados por el Grupo de Estados de Europa Oriental y el Grupo de Estados de América Latina y el Caribe es igual al número de vacantes correspondientes a cada grupo, entiende que el Comité desea elegirlos por aclamación.

4. *Así queda acordado*.

5. **La Sra. Dobrāja** (Letonia), del Grupo de Estados de Europa Oriental, y el **Sr. Insanally** (Guyana), del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe, quedan elegidos Vicepresidentes del Comité Preparatorio.

6. **El Presidente** dice que todavía no se ha propuesto ningún candidato para cubrir la nueva vacante correspondiente al Grupo de Estados de Asia. Por consiguiente, entiende que el Comité desea aplazar la elección hasta una fecha ulterior.

7. *Así queda acordado*.

8. **El Presidente** dice que el Comité tiene que elegir a nueve vicepresidentes y un relator, para lo cual da lectura a la lista de candidatos apoyados por el Grupo de Estados de África y el Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados. Dado el número de candidatos apoyados por esos grupos es inferior o igual al número de vacantes correspondientes a cada grupo, entiende que el Comité desea elegirlos por aclamación.

9. *Así queda acordado*.

10. El Sr. Dangue Réwaka (Gabón), el Sr. Diagne (Senegal), el Sr. Khairat (Egipto) y el Sr. Kuindwa (Kenya), del Grupo de Estados de África; el Sr. Calhoun (Estados Unidos de América), el Sr. Charasse (Francia), el Sr. Duarte (Portugal) y el Sr. Lindeman (Noruega), del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados, quedan elegidos vicepresidentes del Comité Preparatorio; y el Sr. Gaillard (Canadá), del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados, es elegido Relator.

11. **El Presidente** dice que todavía no se ha propuesto ningún candidato para la quinta vacante, correspondiente al Grupo de Estados de África. Por consiguiente, entiende que el Comité desea aplazar la elección hasta una fecha ulterior.

12. *Así queda acordado*.

Se levanta la sesión a las 17.45 horas.